



JUNTA DE ESCUELA

GRUPO ELECTORAL (a) PROFESORES CON VINCULACIÓN
PERMANENTE ADSCRITOS A LA ESCUELA

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS SIN NECESIDAD DE CELEBRAR ELECCIONES EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2012, AL SER EL NÚMERO DE CANDIDATURAS PRESENTADAS IGUAL A LAS DE PLAZAS VACANTES A CUBRIR, DE ACUERDO CON EL ART. 9(b) DEL REGLAMENTO ELECTORAL DE LA UPM.

Grupo electoral a) Profesores con vinculación permanente adscritos a la Escuela.

Apellidos	Nombre
BETHENCOURT FERNÁNDEZ	ABELARDO
CHUECA CASTEDO	ROSA MARIANA

Madrid, 26 de octubre de 2012

La Secretaria de la Comisión Electoral

Fdo.: María Teresa Fernández Pareja